

xico, y desde entonces nada ha turbado la cordial inteligencia que existe entre esos dos grandes Países.

Tal es la persona á quien el Presidente Díaz acaba de confiar la gestión de las finanzas mexicanas. Ciertamente que ahora no encontrará en el cumplimiento de su tareas, las grandes dificultades que venció en 1867 y 1879. Sin embargo, la obra no está concluida: aun hay mucho por hacer y esto depende de su inteligencia y celo.

La noticia de su promoción al Ministerio de Hacienda ha producido la mejor impresión en los mercados europeos, porque todos saben que el nombre del Sr. Romero es sinónimo de honor y probidad.

Para concluir diremos que las ideas expuestas en este escrito son universalmente aceptadas. En términos todavía más encomiásticos y más extensos, se expresan innumerables diarios de América y de Europa. Nosotros hemos creído cumplir con un deber, enalteciendo los méritos de un estadista que honra á la América española y que, si vive, llegará á ser Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Después de D. Porfirio Díaz, la figura más grande en México, es D. Matías Romero.

APENDICE.

Artículos sobre «La asonada de Garza y sus enseñanzas.»

(Del «The Two Republics». México, 8 de Septiembre de 1892.)

Llamamos la atención de nuestros lectores al artículo «*La asonada de Garza y sus lecciones*», que comenzamos á publicar en nuestro número de ayer, y terminaremos en el de mañana.

Dicho artículo, de la pluma del Honorable Matías Romero, contiene la más completa y fidedigna narración que hasta hoy haya sido publicada, del movimiento de Garza en el Río Grande. En él se describe la situación peculiar de la frontera, que hizo posible, para un hombre del carácter y posición de Garza, la organización de un grupo de prosélitos: da el número exacto del llamado ejército revolucionario: hace una fiel relación de sus movimientos, inclusive el de su invasión al territorio de la República, así como el de su rápida expulsión del mismo; y finalmente, pone de manifiesto las falsas ó exageradas noticias que respecto de tales movimientos se circulaban por los periódicos americanos y los perjuicios que dichas noticias originaban, terminando por indicar la conveniencia de que se proponga un remedio en contra de la repetición de esos abusos.

El artículo del Sr. Romero, que por primera vez vió la luz en el número de Septiembre, de la «*Revista Norte Americana*», llamó la atención general en los Estados Unidos, y sin duda producirá allí profunda impresión, por el hecho de quedar demostrado que la revolución «Garza», como se designaba por los correspondientes de la frontera, no fué tal revolución, y que la única importancia que pudo tener, fué obra exclusiva de los expresados correspondientes, que tan sin escrúpulo como intencionalmente, fabricaban sus noticias, con el solo fin de hacer creer en el extranjero que la paz interior de que México ha gozado desde 1876, se hallaba seriamente amenazada, y por ende perjudicar el crédito del país.

La exposición que hace el Sr. Romero, de los hechos relativos á la asonada de Garza, debe causar una desagradable sorpresa á muchas personas que mediante ella se aperciban de que la Prensa de los Estados Unidos ha sido explotada como instrumento para fomentar los bastardos designios de un aventurero vulgar y de sus rapaces prosélitos. Si, pues, hombres como Garza y su séquito, tienen

la posibilidad de utilizar la prensa de los Estados Unidos, por modo que esto los ayude con perjuicio de los intereses de una nación vecina y amiga, es evidente que el periodismo Americano está manejado con tal indiferencia y descuido, que se hace necesario reprochar el hecho á todos los editores del país. No cabe duda que los diarios prominentes de nuestro país no se prestarán jamás, á sabiendas, á servir de juguete á desalmados aventureros, en su obra de perturbación de la paz pública, y de descrédito de una nación amiga; pero sin embargo, esos mismos grandes órganos de la prensa americana reproducían, sin vacilar, las noticias indudablemente fabricadas por los agentes de Garza en San Antonio, Texas, y ávidamente acogidas por el cándido representante de la Prensa Asociada en dicha ciudad.

El Sr. Romero pide se proponga un remedio en contra de los abusos de los corresponsales transmisores de noticias sensacionales de ese género. En los Estados Unidos, con toda probabilidad, no faltará quien haga proposición semejante; pero, si así no fuese, es seguro que el artículo del Sr. Romero alcanzará algún buen resultado. Servirá, al menos, para que los editores americanos estén alerta, y aquellos que se enorgullecen con la veracidad de sus noticias, en lo de adelante, sin duda alguna, examinarán escrupulosamente todas las que les lleguen de localidades situadas en la frontera mexicana. El Sr. Romero, pues, al publicar los hechos verdaderos del movimiento de Garza, no solamente ha prestado un gran servicio á su país, sino que hace á los periodistas de los Estados Unidos muy importantes revelaciones, que deben servirles de norte en el examen y calificación de las noticias de sensación que les lleguen de las márgenes del Río Bravo.

(Del «Times» del Paso, Texas, 13 de Septiembre de 1892.)

Corresponsales poco escrupulosos.

En el número de la «Revista Norte Americana», correspondiente al presente mes, el Honorable Matías Romero ha escrito un artículo sobre la revolución de Garza.

Dicho artículo es, como todo lo que sale de la pluma del Sr. Romero, una producción clásica y perfecta, en la que se manifiesta por modo evidente un profundo conocimiento de los negocios y condiciones generales tanto de este país como del suyo propio.

Asevera el Sr. Romero, en su artículo, que la llamada revolución de Garza careció de toda importancia, y que su notoriedad fué obra exclusiva de los corresponsales en la frontera, de la Prensa Americana.

El periódico «The Two Republics», de la ciudad de México, reprodujo dicho artículo, ó sólo parte de él, y con tal motivo dirige una amonestación á los «corresponsales poco escrupulosos», que tanto

desfiguran los hechos relativos al asunto, y asumiendo el carácter de Mentor Mexicano de la Prensa Americana, continúa diciendo que: «un gran número de personas se sentirán sobremanera disgustadas al saber que la Prensa de los Estados Unidos ha sido utilizada como instrumento de los bastardos designios de un aventurero vulgar y sus rapaces secuaces. Si hombres como Garza y los suyos pueden valerse de la Prensa de los Estados Unidos para injuriar á una nación vecina y amiga, es evidente que el periodismo americano se encuentra manejado con suma indiferencia y descuido, y por tanto, es ya tiempo de llamar la atención sobre tal modo de ser á los editores del país. Se comprende que los órganos más importantes de la Prensa americana, á sabiendas, no han de prestarse á ser el juguete de aventureros desalmados que se propongan perturbar la paz y perjudicar el crédito de una nación amiga; y sin embargo, esos mismos periódicos han dado á la publicidad, sin vacilación, noticias indudablemente forjadas por los agentes de Garza en San Antonio, Texas, las que el cándido representante de la Prensa Asociada en dicha ciudad prohijaba con avidez.»

Reproducimos las anteriores aseveraciones de nuestro colega meridional, por lo que ellas valen en sí; pero puede predecirse con seguridad que este mismo colega, con sus actuales ideas respecto del periodismo, rara vez llegará á ser acusado de publicar noticias de sensación ni de otra clase cualquiera.

No exponemos, sin embargo, las anteriores observaciones, como una excusa para la publicación de noticias de incierta veracidad por los periódicos del género «empresedor»; pero sí protestamos en contra del hábito de nuestros colegas en la República, de deturpar á los periódicos y corresponsales de la frontera. Los periodistas de este país son cuando menos tan concienzudos como cualquiera otra clase social, y al colegir hechos para la publicidad, impenden ímprobos trabajos; pero no siempre pueden ser testigos de vista de los acontecimientos, y tienen por consiguiente que aceptar las declaraciones de personas que se presume poseen exacto conocimiento de ellos, por lo que en noventa y nueve casos, de ciento, se encontrará que el periodista «poco escrupuloso» es víctima de algún «prominente ciudadano», igualmente «poco escrupuloso y ligero».

Hemos asentado todo lo que precede respecto de los corresponsales fronterizos de los grandes «Diarios» del Este, sin que conozcamos á muchos de ellos personalmente, aunque con dilatado conocimiento del gremio en general.

(Del «The Two Republics», México, 18 de Septiembre de 1892.)

Las observaciones que respecto del artículo del honorable Sr. Romero, intitulado: «La asonada de Garza y sus lecciones», hicimos en uno de nuestros anteriores números, parece que no han sido del agrado de nuestro colega fronterizo el «Times» del Paso, Texas. Se recordará que en dichas observaciones hicimos muy clara alusión á los

actos de ciertos escritores «poco escrupulosos», de la frontera, y parece que el empleo de este adjetivo es lo que ha motivado especialmente la ira de nuestro estimable colega. Es verdad que nuestra alusión se dirigía á los corresponsales del carácter indicado, pero vemos que podríamos haber incluido en ella también á los corresponsales «ignorantes», es decir, á aquellos que según la explicación del colega, en noventa y nueve casos de cada cien se dejan imponer por el influjo de «algún prominente ciudadano». A nadie se le ocurre que los corresponsales fronterizos sean seres más infalibles que la generalidad de los humanos; pero cuando de uno de ellos recibe instrucciones de la dirección de su periódico para que haga investigaciones é informe sobre un hecho determinado, no es de esperarse que se deje mistificar por todo «eminente ciudadano» que tenga por conveniente abusar de su credulidad.

Respecto de lo que dijimos con referencia á corresponsales «poco escrupulosos», nada pues tenemos que modificar ó explicar. Es bien sabido, por cualquiera persona bien informada, que la mayor parte de las noticias que se pretende se expedían desde el Río Grande durante la llamada revolución de Garza, era un conjunto de falsedades, y poco importa saber si los corresponsales que las transmitían obraban con malicia ó simplemente bajo la inspiración de consejas de charlatanes. Sabemos de un corresponsal de la Prensa en Laredo que fabricó de punta á cabo una entrevista personal con Catarino Garza, á quien jamás vió y con quien jamás tuvo comunicación alguna. Su ignorancia sobre el asunto de que trataba era tal, que describía en dicha entrevista á Garza como un hombre de seis piés y dos pulgadas de estatura, y de un peso de 180 libras, siendo que dicho individuo no pasa de una estatura media y apenas si pesa unas ciento cuarenta libras. Dicho corresponsal debe haber sido engañado por «algún prominente ciudadano», pero á la vez carecía de «escrupulos» para transmitir semejantes consejas. Otro de ese género de corresponsales, con el fin de enaltecer los servicios de las tropas tejanas, hizo la descripción de una terrible batalla ocurrida entre una fuerza de caballería del Estado y las chuzmas de Garza; le aconteció que antes de dar término á su gráfica relación, se le escapó inconscientemente el decir que el ejército de este último sólo consistía de unos tres honorables rancheros, entregados á sus ocupaciones ordinarias; y como dicho corresponsal pretendía haber tomado parte en la descomunal batalla, es claro que no podrá alegar que al transmitir su cuento lo hizo engañado por «algún prominente ciudadano». Es de presumirse que nuestro colega de El Paso querrá calificar á los dos corresponsales que quedan descritos, como personas de «empresa», y como tales se comprenden en la calificación de «gentes sin escrupulos», que en nuestro juicio es la más apropiada.

Cuando los ejércitos de Garza se evaporaron, desparramándose á los cuatro vientos, algunos corresponsales de los llamados «emprendedores» (los designamos con este nombre por complacer al «Times») competían entre sí por explicar aquellos episodios, tratando de hacer creer que aquello era simplemente una estratagema, pues que

los «varios ejércitos, cuyo total número hacían subir á algo como de cinco á quince mil hombres, iban á ser en breve concentrados en Monclova ó Monterrey. Considerando que en toda la extensión del Distrito de Río Grande, en ambos lados del río, se encontraba un considerable número de tropas, de uno y otro país, recorriéndolo en todas direcciones, y que nunca pudieron ver ni aun saber el paradero de las llamadas fuerzas de Garza, esos corresponsales resultan ser realmente de los «emprendedores», ya que á nuestro colega le agrada más esta calificación.

No obstante, pues, la protesta de nuestro colega, permanece en pie el hecho de que, durante la revuelta de Garza, las noticias transmitidas desde Río Grande á la Prensa de los Estados Unidos, en su mayor parte eran totalmente falsas, y lo que es más aun, se publicaban en muchos casos sin contradicción ni comentarios que hicieran poner en duda su exactitud.

(Del «The Two Republics» Septiembre 23 de 1892.

Hace algún tiempo, nos ocupamos de un artículo publicado en el «Herald» de El Paso, que propalaba una idea errónea respecto de México. Comprendíamos que dicho periódico, al emitir esta idea había sido víctima de informes inexactos, y que su propósito, al hacerlo, era el de publicar una sincera descripción de la situación en este país, por lo cual tratamos por nuestra parte de rectificar los errores en que á nuestro modo de ver, incurría.

Tenemos ahora el gusto de decir que no nos habíamos engañado respecto de las sanas intenciones de «El Herald», pues que publicó íntegro nuestro artículo, y esto, llamando sobre sus conceptos la atención de la prensa Americana. Esta conducta de nuestro colega lo honra ciertamente, y confiamos que en ella tenga muchos imitadores entre los periodistas americanos, entre los cuales, sin embargo, se encuentran aún algunos que se manifiestan inclinados á acoger y sostener las falsas noticias que respecto de este país, en un momento de distracción, llegan á publicar.

En las condiciones que actualmente guarda México, nada existe ó sucede, que su Gobierno ó su pueblo tenga interés en ocultar. En el mensaje que el Presidente Díaz leyó en la apertura de las sesiones del Congreso Nacional, el 16 del corriente mes, fué descrita del modo más verídico y gráfico, la situación actual del país, y se expone con la más completa imparcialidad, tanto la parte sombría como la luminosa del cuadro que en ella está representada.

Ese mensaje fué publicado y profusamente circulado, y por consecuencia, no comprendemos cómo las personas que hayan tenido ocasión de leerlo permanezcan en la ignorancia respecto de los asuntos de este país; pero parece que los asertos de carácter meramente sensacional, trasmitidos por mal informados corresponsales, son

aceptados de toda preferencia, hasta sobre los que tienen el sello de la respetabilidad oficial, y aun aparecen apoyados en hechos y cifras.

Nuestros colegas del extranjero que están tan dispuestos á acoger cuentos tan fantásticos relativos á México, debieran tener presente que el actual Primer Magistrado de este país, es un soldado franco y sincero que con toda sencillez se expresa sobre todo asunto sometido á su consideración. Si así lo hiciesen, no prestarían atención alguna á esos asertos de corresponsales, cuando ostensiblemente se hallan en contradicción con las aseveraciones oficiales del Gobierno de esta República.

Y á propósito de asuntos del mismo género, deseamos corregir un error en que ha incurrido el «Picayune» de Nuevo Orleans, periódico que goza de la reputación de estar siempre bien informado al respecto de los asuntos de México. En uno de sus últimos números, expone que existe en la República la «censura previa» respecto de la prensa del país, y que aun este periódico («The Two Republics») no se atreve á publicar noticias, ni hacer comentarios sobre cuestiones políticas, sin antes someterse al «censor» de la prensa. No podemos darnos cuenta de la ignorancia que sobre este punto manifiesta el «Picayune.» No existe en México, ni ha existido durante el período de 25 años de la existencia del «The Two Republics,» la censura previa, apesar de que en dicho período el país ha visto tiempos por cierto muy tempestuosos.

A fin pues de hacer nuestra afirmación á este respecto más enfática, si es posible, declaramos que esta nuestra publicación ha gozado siempre de la más perfecta libertad para publicar toda noticia política de cualquier carácter y hacer sobre ella los comentarios que ha juzgado propios y conducentes dentro de su condición de extranjero, por lo cual con arreglo á la ley del país, se halla excluida de las discusiones meramente políticas. Jamás el editor de este periódico ha sometido sus noticias, comentarios ú otra materia á la «censura previa,» ni ninguna otra publicación periódica, se sabe, que lo haya hecho. En suma, ni ahora, ni nunca, desde la promulgación de la Constitución de 1857, ha existido ni se ha observado disposición autoritativa, que siquiera se asemeje á una censura previa de la prensa, en parte alguna del país.

El «Picayune,» abrigando la idea de que en México prevalece un deseo de suprimir toda noticia desfavorable, se expresa así: «Si Garza emprendiera otra asonada, todo lo que sobre ella sea posible saber será publicado, y si fuera cogido y fusilado sin ser previamente sometido á juicio, el mundo tendrá debido conocimiento del hecho.» Por nuestra parte estamos persuadidos de que todo lo que dice el «Picayune» será llevado á efecto en México, mucho antes de que la noticia de ello llegue á los Estados Unidos, caso de que Garza fuera atrapado fabricando otro mitote. Esto indudablemente debe excitar la sorpresa de nuestro colega de Nuevo Orleans, pero nuestros demás colegas americanos del tipo «emprendedor» harán probablemente algo más, llegado el caso de una nueva in-

tentona de Garza. Seguramente publicarán hasta la más insignificante palabra de las noticias de sensación que los corresponsales fronterizos arreglen, sea que contengan ó no una sola partícula de verdad; pues esto es lo que muchos de ellos hicieron durante la asonada de Garza, para transmitir al extranjero la convicción de que el Gobierno de México se hallaba en peligro, mediante la acción de un oscuro aventurero, que en ninguna ocasión llegó á reunir más de doscientos hombres, aun entre los desesperados y fuera de la ley, con el fin de causar una depreciación de los valores mexicanos é intimidar á los capitalistas deseosos de invertir en empresas en este país.

Puede pues el «Picayune» estar seguro de que persona alguna, con intereses en México, se preocupará en lo más mínimo de todas las noticias que quiera publicar respecto de este país, siempre que sean verdícas; pero no podrá negar que los grandes órganos de la prensa Americana no obraban con equidad al abrir sus columnas á las noticias que enteramente confeccionaban los agentes de Garza, con el único propósito de exagerar la importancia de los actos de este digno revoltoso en contra del Gobierno de una Nación amiga.

México no se perjudica por modo alguno con la publicación de la verdad; y nosotros solo nos quejamos de las falsas noticias que son las que originan perjuicios.

(De «Las Novedades de Nueva York»). N.º 4,172. N. York 27 de Agosto de 1892.

Un artículo del Sr. Romero.

La «North American Review» correspondiente al próximo mes de Septiembre y que acaba de salir á luz pública, contiene un notable artículo escrito por el Lic. D. Matías Romero, Ministro que ha sido de la República Mexicana en Washington y actualmente Secretario de Hacienda en su país. Trata con perfecto conocimiento y gran abundancia de datos, de un asunto á que un tiempo hubo de dedicar bastante espacio la prensa periódica de ambos países, la asonada encabezada por Catarino Garza, cuya verdadera historia expone para compararla con las absurdas consejas á que tan inoportunamente han dado cabida en sus columnas los periódicos de los Estados Unidos.

Merecen especial atención las consideraciones que el Sr. Romero expone al final de su trabajo acerca de la facilidad con que, por medio de ciertas publicaciones malévolas é inexactas puede perju, dicarse la buena fama y los intereses de las personas y los países sin que exista hoy por hoy remedio á un mal tan grave y tan frecuente.

«El Comerciante Mexicano.» No 10. Vol. II.—México, 15 de Septiembre de 1892.

«Nunca se quitó más completamente el velo que lo cubriera á nefanda intriga como recientemente por las manos del Ministro Romero, al referirse á la asonada Garza, en un artículo publicado en el «North American Review» y reproducido por el «The Two Republics.» Garza es una mera nulidad sin fuerza ni prestigio, por lo que á México concierne, y así nunca constituyó el menor peligro para este país. Fué un títere y nada más en manos de aventureros sin honra ni ley, pero tuvo á su disposición varios periódicos norte americanos que de vez en cuando publicaron noticias acerca de este hombre y sus hazañas: todo ello mentira y nada más. Los directores de dichos periódicos deben explicar la conducta que observaron con referencia á la asonada Garza, vindicándose, si pueden, del cargo de infamia que por esta causa pesa sobre ellos. Es una lástima que no pueda establecerse un tribunal que descubra y castigue á personas que por medios y métodos de que se avergonzaría un bandolero, trataron de insultar á un país amigo y vecino, y quienes en gran manera lograron al fin sus inicuos propósitos.»

(Reproduce en seguida íntegro el artículo del Sr. Romero, titulado «La Asonada de Garza y sus lecciones»).

ARTICULOS

Relativos al nombramiento del Sr. Romero para Secretario de Hacienda.

(«El Fronterizo» de Tucson, Arizona, del 4 de Junio de 1892, 696 del año XIV.)

«.....Este distinguido estadista mexicano, á quien ya conocen los lectores del «Fronterizo» por su retrato y apuntes biográficos que publicamos á principios de este año, acaba de ser nombrado Ministro de Hacienda de México y se encuentra ya desempeñando tan importante como delicado cargo.

Por muchos años desempeñó con bien marcado acierto y á entera satisfacción de sus conciudadanos y Gobierno el elevado cargo de Ministro Plenipotenciario de México en Washington, en donde su conducta oficial fué digna de toda alabanza, honrando siempre á su Patria en todas ocasiones y bajo circunstancias muy difíciles. A su ilustración y patriotismo se debe también en mucho el ensanchamiento de las buenas relaciones existentes entre los dos países.

El Sr. Romero es muy querido, tanto de los mexicanos como de americanos y demás razas que pueblan este país, y su separación de Washington ha sido generalmente muy sentida. El interés público de México ha apelado á sus elevados sentimientos patrióticos,

llamándolo á ocupar el puesto más espinoso y delicado de la administración, como lo es el Ministerio de Hacienda, y el patriotismo del Sr. Romero respondió sin vacilaciones ni excusas de ningún género, como siempre que la patria ha necesitado de los servicios de tan eminente ciudadano.

El Sr. Romero es también un financiero de alta reputación, conoce perfectamente la cuestión hacendaria de México, y debemos esperar que los temores de una crisis, de que nos han hablado algunos colegas, serán prontamente desvanecidas con las disposiciones oportunas y acertadas del nuevo Ministro de Hacienda.

(Artículo de «El Times» de el Paso, Texas.)

El Presidente Díaz ha nombrado al Sr. Matías Romero, actual Ministro en los Estados Unidos, Secretario de Finanzas.

Los Comerciantes de el Paso, desde luego, han reconocido la importancia que para esta ciudad significa tal nombramiento y en todo el día el asunto ha sido objeto de favorable comentación.

El Sr. Romero es bien conocido de los comerciantes de el Paso, y se cree generalmente que la política financiera que sugerirá ante su Gobierno, sacará á esa ciudad de la condición en que la ha sumido la influencia de la zona libre.

La parte que el «Times» ha tomado siempre en esta cuestión, es á favor de los intereses comerciales de el Paso, los cuales se representaron así en una petición que hace más de dos años se presentó al Congreso de los Estados Unidos.

Nosotros, ciudadanos contribuyentes de los Estados Unidos, representamos de la manera más respetuosa y encarecida que el establecimiento de la zona libre por el Gobierno Mexicano en la frontera norte de México, deja abiertos á la importación á todos los pueblos de la misma, con tránsito por los Estados Unidos, de toda clase de mercancías de países extranjeros, sobre las cuales no se pagan derechos ni al Gobierno Americano ni al Mexicano. Dicho sistema ha creado un punto de reunión en donde los comerciantes extranjeros introducen sus mercancías libres de derechos, y se proporcionan oportunidades de hacerlo por contrabando en los Estados Unidos, ó las venden á otros que lo verifican.

La posición del Sr. Romero queda brevemente explicada por él mismo, en un artículo del «The North American Review» y parece armonizar con lo que queda indicado. Dice así en su introducción: «No se espere que yo escriba en defensa de la zona libre. Archivos oficiales de México demuestran que lejos de ser yo su amigo, he sido siempre su más ardiente antagonista, y soy el único Secretario de Hacienda mexicano que haya hasta ahora propuesto oficialmente su abolición.»

El Sr. Romero cree que aunque la zona libre era una cosa buena

cuando se estableció en 1858, el aspecto de las cosas ha cambiado de tal manera, que ahora reporta más males á México que á los Estados Unidos. Es evidente que su influencia se incline á la abolición, ó por lo menos, á su restricción.

(Artículo de "El Financiero Mexicano.")

"En el Departamento de Hacienda se ha verificado un cambio de importancia, habiendo hecho dimisión el Sr. Ministro Benito Gómez Farías y nombrándose en su lugar al Honorable Matías Romero, quien durante largo tiempo ha desempeñado hábilmente el puesto de Ministro Plenipotenciario de este país en los Estados Unidos. Se dice que el honorable Gómez Farías será nombrado Ministro de México en Inglaterra. El Sr. Romero ha desempeñado anteriormente dos veces el cargo de Ministro de Hacienda, distinguiéndose por su acierto. La Memoria de Hacienda correspondiente á 1869-70 contiene una historia de las finanzas de el país, escrita por el Sr. Romero con gran acopio de datos, y ha servido y aun sirve como libro ejemplar de referencia en materias pertenecientes á la historia fiscal de México. El Sr. Romero presentó durante la primera administración de el General Díaz un plan muy completo para el arreglo, reconocimiento y conversión de la Deuda Pública, y se conquistó también muy envidiable reputación por sus trabajos en la negociación de un Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos, trabajo que hizo en unión del General Grant. Es un estadista de gran habilidad, de reconocida integridad é infatigable en el trabajo. Su nombramiento será bien acogido en el extranjero, y creemos que será causa de que vuelva á activarse la inversión de capital europeo y americano en este país."

(Tomado del "The Spy" de Worcester, Mass. 22 Agosto 1892).

El pueblo de los Estados Unidos ha tenido tan alto concepto de la habilidad y méritos del Sr. Romero, quien por tantos años ha representado á México en Wáshington, que no le sorprenderá absolutamente el saber que desde que ha sido llamado por el Presidente Díaz para desempeñar la Secretaría de Hacienda en su Administración, haya ya realizado admirables esfuerzos para sacar á su país de las dificultades hacendarias en que se encuentra.

El Sr. Romero, se ha encontrado con el hecho de que México, que no tiene la menor necesidad de sostener un ejército permanente, puesto que sus vecinos, por el norte, forman una nación gobernada por principios de justicia, y por el sur, repúblicas débiles, ha estado gastando enormes sumas anuales, en ese ramo. En tal concepto el

Sr. Romero, ha obtenido que se haga tal reducción de esa fuerza permanente, que importará un ahorro anual de unos \$ 12.000,000, y además ha propuesto otras diversas medidas que implican vastas reformas administrativas.

Tan razonable y práctico modo de manejar la hacienda pública de México, producirá el plausible efecto de volver á encaminar á nuestros vecinos del sur en la senda de la prosperidad, á la vez que el de robustecer más y más el crédito nacional, dentro y fuera del país.

(Tomado del "The Republican," Denver, Colorado. 23 de Agosto de 1892).

El Sr. Romero, que por tanto tiempo desempeñó el puesto de Ministro de México, en los Estados Unidos, fué llamado por su Gobierno, en la primavera pasada, para que se hiciera cargo de la Secretaría de Hacienda.

Encontró el Sr. Romero, desde luego, que la hacienda pública, se hallaba en condiciones de desarreglo, que en el acto se propuso modificar: introdujo inmediatamente varias reformas, entre ellas, la de la reducción de los gastos militares de la República, que según se dice, puede importar una economía de \$ 10.000,000 anuales, indudablemente de mucha importancia para el país.

México, prácticamente no tiene necesidad de un Ejército, como no sea para sofocar una perturbación de la paz interior, que de día en día se va haciendo menos posible. El pueblo Mexicano tiene la convicción de que la Administración del Presidente Díaz, es sabia y que procura el bienestar general del país: y en tal concepto, no existe allí la menor inclinación á ponerle obstáculo alguno en su marcha; y por lo que hace á enemigos extranjeros, la República no tiene ninguno, en cuyo respecto la situación de México es muy semejante á la que guarda nuestro país. En el evento de una guerra extranjera, nuestro ejército permanente, no sería suficiente para proteger al país en contra de un poderoso ataque por tierra; pero no por este motivo el pueblo Americano considera indispensable sostener un ejército más numeroso que el que actualmente sostiene.

México, pues, bajo este mismo punto de vista podría dispensarse del gasto de un grande ejército permanente; y sería muy grato para los amigos Americanos del Sr. Romero, saber que haya tenido éxito en la introducción de esta y otras reformas en la Hacienda Pública de su país.